

10/09/1984

2997

ojw

Proposiciones básicas para la búsqueda de un consenso

2

I.- En torno al objetivo de la recuperación democrática.-

La recuperación de la democracia es el objetivo principalísimo del Partido.

Esta determinación significa acumular las fuerzas contra el régimen.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que la caída de éste es inseparable de la estabilidad futura del régimen democrático. Surge

pues la necesidad de una conducta que tenga en cuenta simultáneamente ambos aspectos. Dentro de ese criterio, hemos precisado el conde-

pto de democracia a que adherimos. Es la democracia pluralista, auténticamente representativa, fundada en : la noción de los derechos huma-

nos, según la Declaración Universal de las Naciones Unidas; el recono-

cimiento de la soberanía popular (derecho a elegir y ser elegido); la complementación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y el

principio de participación como guía de la vida política, social y cultural.

De acuerdo con esto, el Partido aceptó el proyecto institucional redactado por el Grupo de Estudios Constitucionales.

La democracia, así entendida, es amplia : cubre los derechos personales, políticos, sociales, económicos y culturales, como también los que la

comunidad de hombres libres tiene frente a los enemigos de la libertad.

El derecho a expresar todas las ideas está consagrado del modo más amplio, sin perjuicio de la responsabilidad penal de quienes, con hechos, incurren en delitos contra la sociedad democrática.

El Partido estima que, en la actualidad, urge complementar la tesis anterior con ideas del Arco o Pacto Constitucional.

Se trata de que todas las fuerzas que apoyan auténticamente el término del régimen dictatorial se comprometan a respetar la institucionalidad antes diseñada.

El Arco carece de cualquier otro contenido político y, por tanto, deja intactas las alianzas o relaciones partidistas actualmente dadas. Hace falta decidir la forma en que pudiera llegar a formalizarse dicho Arco, sea por un pacto de todos o por un sistema de adhesiones.

II.- Sobre lo que se entiende por unidad de la oposición.

En esta materia, la actitud del Partido ha sido cauta debido a la complejidad de la situación política producida antes y después del golpe del 11 de septiembre de 1973.

Ha procurado señalar los diferentes niveles en que es necesaria desarrollar la acción, a fin de lograr una auténtica unidad y no favorecer con situaciones ideológicas o políticas confusas la estrategia del Gobierno. Por ello, su tesis partía de la idea de reestructurar la base social del país, destruida o disgregada por el régimen, para llegar más tarde a la acción política y conciliar ambos aspectos en el momento en que la madurez del pueblo organizado lo justifique ampliamente, proceso el cual se está dando cima en el momento actual.

Se puede describir el esquema del modo siguiente :

a) La movilización social consiste en promover las aspiraciones sectoriales, negadas, coartadas o suspendidas por la dictadura, a fin de que las mismas instituciones sociales, gremiales, culturales, etc., las encaucen y alcancen la convergencia de los chilenos en torno a sus problemas concretos.

La solidaridad entre los distintos sectores, para obtener la satisfacción de sus necesidades, corona ese proceso y da a la organización del pueblo toda su eficacia.

b) La convergencia de los chilenos incluye además la participación de todos

en actividades o instituciones o grupos que se crean para estimular reivindicaciones que afectan a todos y que no constituyen ^{determinaciones} en el plano político (defensa de los derechos humanos, políticas culturales, acciones sociales de diferente tipo).

Cuando ellas pasan al nivel de los partidos políticos, el P.D.C. pide a sus militantes actuar dentro de las normas señaladas, dar la información y solicitar, en ~~todo~~ ^{el} caso, la autorización pertinente.

c) La actividad política sirve para trazar la perspectiva de la democracia y reorganizar a los partidos, los cuales deben sacar las lecciones históricas; saber renovarse ética, ideológica y políticamente.

La acción partidista reposa en la libertad de ideas y en relaciones basadas en afinidades que las colectividades tengan entre sí.

El P.D.C. escogió la Alianza Democrática como el organismo pluripartidista que responde a sus doctrinas y a sus perspectivas actuales.

Lo dicho, sin embargo, no excluye sino, al contrario, es complementado con acciones emprendidas de acuerdo con todos los demás partidos o con algunos de ellos cuando así lo decida la Alianza o el Partido.

d) Como corolario de la movilización social y de la actividad política, todas las fuerzas se unen en las tareas de agitación (protestas, mitines, etc.), a fin de crear hechos de opinión pública en favor de la democracia.

En suma, el P.D.C. entiende que la estructura descrita (pluralista, pero convergente), es la unidad de la oposición.

Por lo mismo, ha rechazado y rechaza la tentativa de crear una plataforma única que reúna a todos los partidos opositores, sin considerar problemas de doctrina, de perspectiva política o de métodos de lucha, por estimarla sin coherencia interna, difícil de obtener, perjudicial a los fines opositores y perturbadora para la opinión pública.

Pide pues a los militantes que se atengan a las orientaciones antes dadas con firmeza y, al mismo tiempo, espíritu persuasivo frente a posiciones diferentes.

III.- Sobre métodos de lucha.

El Partido ha mantenido la tesis de la no violencia activa. Se entiende que ella se realiza justamente en el proceso de maduración social y de organización del pueblo en torno a sus aspiraciones fundamentales. Eso es la vía pacífica de recuperación de la democracia.

Lo dicho implica tener una actitud ante los métodos de violencia. El P.D.C. ha entendido que no se trata ahora de un debate teórico sobre el derecho de rebelión (que no es discutido entre nosotros), sino de apreciar el significado de los actos concretos. El P.D.C. entiende que los métodos terroristas o la violencia delictuosa además de ser inhumanos, perjudican el reagrupamiento del pueblo.

Entiende también que es necesario trazar un límite para la Alianza o formas de coordinación con otras fuerzas. Ese límite está, por un lado, en la complicidad con las grandes violaciones a los derechos humanos en este período y, por el otro, en los métodos de lucha repudiados por los motivos antes dichos.

El Partido entiende perfectamente que, ante las violaciones emanadas del sistema de Gobierno dictatorial, el pueblo puede estar en situación de autodefenderse. Eso es un punto de hecho sobre lo cual no cabe un pronunciamiento anticipado. Más, también se sabe con claridad que, además de aquella violencia, hay o puede haber tendencias a promover, bajo las actuales condiciones de militarización, movimientos, estallidos, disturbios, etc. en que se arriesga la vida de mucha gente. En vez de ello, el Partido insiste en la vía de movilización organizada, pacífica y solidaria que realizará el paso de la dictadura a la democracia, sin que nuevas tragedias se ciernan sobre el país.

IV.- Sobre actitudes frente a otros partidos.

Desde el punto de vista doctrinario, el P.D.C. estimula la unidad del pensamiento humanista, cualquiera sea su origen filosófico, a poco que todas las corrientes ideológicas se unan en el respeto a los derechos del hombre y saquen de la actual experiencia chilena la necesidad de trabajar por los valores de la libertad, la paz, la justicia y la solidaridad.

Por ello, propone a los movimientos socialistas democráticos y a los de inspiración cristiana, como también a todos los demócratas, la tarea de reunir sus esfuerzos para garantizar en Chile una verdadera democracia.

El P.D.C. mantiene su relación con los partidos de la A.D. dentro de un organismo que pide un compromiso amplio y profundo. Asimismo, establece conexiones con otros sectores políticos para fines determinados o simplemente para buscar la armonía que las circunstancias piden. No emplea en manera alguna métodos de polémica hostil contra otros y, en la práctica, se limita a esclarecer hechos cuando es criticado.

Apoya, en razón de sus tesis generales, la convergencia en la base de todos los chilenos, militantes o no militantes de partidos.

Al mismo tiempo, previene sobre la necesidad de distinguir en la acción lo que es un objetivo social común y lo que es acción propiamente política.

El Partido establece con otras colectividades relaciones de alianza, contacto, coincidencia y discrepancia:

a) La alianza se da dentro de la Alianza Democrática :

b) Los contactos se establecen con todos los partidos (opositores[?]) en la medida en que los hechos, la acción del Gobierno y la decisión común lo indiquen .

c) La coincidencia es una situación de hecho con cualquier otro sector político o social.

d) La discrepancia se produce con todos aquellos que mantengan sus complicidades en la violación a los derechos fundamentales o apoyen de manera sistemática al régimen dictatorial. También surge cuando se manifiesta una contradicción insuperable entre los fines políticos básicos, los métodos de acción o en la interpretación de asuntos internacionales.

Conviene precisar algunos conceptos relativos a las ideas marxistas y a los partidos que dicen representarlas.

Los demócrata cristianos discrepamos de los fundamentos filosóficos del marxismo, pero reconocemos su presencia y sus aportes a la cultura contemporánea. No aceptamos a su respecto el método de simplificación a que se le somete con mucha frecuencia, opuesto a toda sana posición intelectual.

Al mismo tiempo, declaramos nuestro rechazo al modelo del "socialismo real", de nuestro tiempo, por incurrir en abiertas violaciones a los derechos humanos en aspectos que consideramos esenciales. Tampoco aceptamos la tesis de la violencia aguda, tal como ha sido presentada por el Partido Comunista chileno, por cuanto pensamos que es ambigua, perjudicial a la tarea de la movilización social y que expone a la gente del pueblo a riesgos gravísimos.

Sin embargo, condenamos la persecución implacable y cruel a los militantes marxistas, comunistas, socialistas o miristas o de cualquier otro grupo y sostendremos sus derechos de personas tal como lo haríamos con cualquier otro.

No hacemos exclusiones o diferencias ante organizaciones sociales que tengan dirigentes o asociados de filiación marxista y reconoceremos su derecho a participar como ciudadanos en la vida social o cultural del país.

Pensamos que los partidos marxistas, como los antimarxistas, pueden ingresar al Pacto Constitucional bajo la sola condición de respetar lealmente sus principios.

Pero, declaramos también que la Alianza Democrática es una organización basada en posiciones políticas determinadas y, por tanto, no corresponde que ingresen a ella partidos que estén fuera de ese marco.

V.- La Alianza Democrática.

El P.D.C. acepta plenamente la relación establecida dentro de la A.D. y está dispuesto a ampliarla sobre la base de conceptos democráticos coherentes con las definiciones antes señaladas.

Sostiene, asimismo, que ella debe desarrollar una posibilidad de Gobierno y prepararse desde ahora para ese objetivo.

Igualmente, señala como elemento indispensable la tarea de unir a la A.D. con los sectores organizados del pueblo.

La idea de un pacto social, es decir, un acuerdo de las fuerzas sociales entre sí (trabajadores, empresarios, técnicos), y las fuerzas políticas, es necesario como perspectiva por ahora y como base de Gobierno en el futuro .

La Alianza debe mantener, a nuestro juicio, su fundamento ideológico y su conformación política, sin aceptar el ingreso de partidos que implican problemas relativos a la noción misma de democracia o a perspectivas económico sociales demasiado elejadas. Más, sean ellos de derecha o de izquierda, mantendrá a su respecto los vínculos de contacto y acciones conjuntas que antes fueron descritas.

VI.- La tarea política concreta.

Sobre la base de lo anterior, el P.D.C. lucha por recuperar la democracia y mantenerla de manera estable en el futuro.

La presión de la ciudadanía organizada logrará que el régimen demuestre su imposibilidad de continuar gobernando al país.

Santiago, 10 de septiembre de 1984

www.archivopatricioaylwin.cl